

{Ac}

Actualidad

En un 88% aumentaron los episodios de mala calidad del aire en la región durante 2024

» Disminución de las precipitaciones, un descenso en las temperaturas mínimas y una deficiente ventilación en el valle son las principales causas según la autoridad medioambiental.

Daniel Nanjari
Este miércoles se dieron a conocer las cifras 2024 de la Gestión de Episodios Críticos (GEC) de las 17 comunas de que conforman la zona saturada del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) por material particulado (MP) 2,5 del valle central de la Región de

O'Higgins, en las que entre el 1 de mayo y el 31 de agosto, se implementan medidas que buscan prevenir la exposición de la población a altos índices de contaminación del aire, provocados en mayor medida por el uso de artefactos a leña en las viviendas.

Según informó la autoridad,

este año los episodios de mala calidad del aire aumentaron en un 88% respecto al mismo periodo 2023. Se declararon 26 alertas ambientales, siete pre emergencias y una emergencia ambiental durante este año. Respecto a las causas, la seremi del Medio Ambiente, Giovanna Amaya indicó que



¿Cuáles son las 17 comunas que componen la Zona Saturada del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) por MP 2,5 del valle central?

Rancagua, Graneros, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente, Placilla, Mostaza, Codegua, Machali, Malloa, Rengo, Requinoa, San Fernando y Chimbarongo.

“el aumento de episodios críticos de contaminación en 2024, está ligado a condiciones meteorológicas que dificultaron la dispersión de los contaminantes”.

Al analizar las precipitaciones mensuales en los años 2023 y 2024 en la Estación Rancagua de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), se observa que durante el año 2024 los meses de abril y junio la precipitación fue mucho menor o nula en comparación a lo precipitado en 2023.

Otro factor fueron las bajas

temperaturas que afectaron a la Región durante este año, ya que la media durante 2024 es menor a la registrada el año 2023, lo que genera un mayor aporte de emisiones producto de la calefacción domiciliar debido a las bajas temperaturas.

Fiscalización

La principal medida que se tiene en días de alerta, pre emergencia o emergencia ambiental, es la prohibición total del uso de estufas a leña en las 17 comunas que conforman la zona sa-

turada del valle central de O'Higgins. Esta medida es fiscalizada por la seremi de Salud de la región, que es encabezada por Carolina Torres, quien comentó que se realizaron más de 22 mil fiscalizaciones en las 17 comunas, aplicando 154 sumarios a las personas infractoras, quienes arriesgan una multa de hasta 1000 UTM. Toro hizo un llamado a respetar la prohibición del uso de leña, los días que la autoridad lo determine, y agradeció a quienes realizan las denuncias.